

Guayaquil, febrero 14 de 1992

SEÑORES ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BESOTO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

He examinado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 1991. Dando cumplimiento a los requisitos legales, he aplicado los siguientes procedimientos al examen de los mencionados Estados Financieros:

- Pruebas selectivas de los registros contables y examen de la documentación relacionada, en la extensión que consideré apropiada, tanto para pruebas de registros contables, como de cumplimiento de aspectos legales.
- Revisión de Actas de Junta General y libros de acciones y accionistas.
- Revisión del sistema de control interno y salvaguarda de los activos de la compañía, así como los procedimientos administrativos contables en vigencia.

En base al examen aplicado puedo expresar lo siguiente:

- Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y a las normas y leyes vigentes para Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, incluyendo las disposiciones relativas de reexpresión de Estados Financieros, publicadas en el reglamento de corrección monetaria al 31 de diciembre de 1991.
- Las cifras contenidas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los libros sociales se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.
- Se han dado cumplimiento a los aspectos legales y estatutarios y a los procedimientos contables y de control de la Compañía, los cuales considero apropiados.

He recibido la colaboración necesaria para el desarrollo del trabajo, lo cual dejo constancia de mi agradecimiento a los Directivos de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Fernando Cevallos O.
COMISARIO

